



*Universidad Nacional del Nordeste*  
*Rectorado*

RESOLUCION N°847/17  
CORRIENTES, 25/10/17

VISTO:

Los Decretos N°2542/17 y 2307/17 de las provincias de Corrientes y Chaco, respectivamente; y

CONSIDERANDO:

Que por los mismos se declara asueto administrativo y escolar en el territorio de ambas provincias para el próximo día 2 de noviembre, en conmemoración al “Día de los Fieles Difuntos”;

Que las medidas posibilitarán a los ciudadanos la asistencia a las celebraciones religiosas que se realicen para honrar el alma de sus difuntos;

Que este Cuerpo estima procedente adherir a esta conmemoración;

Lo aprobado sobre tablas en sesión de la fecha;

EL CONSEJO SUPERIOR  
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NORDESTE  
RESUELVE:

ARTICULO 1°- Adherir a los Decretos N°2542/17 y 2307/17 de las provincias de Corrientes y Chaco, y declarar asueto académico y administrativo el día 2 de noviembre de 2017, en el ámbito de la Universidad Nacional del Nordeste.

ARTICULO 2°- Regístrese, comuníquese y archívese.

PROF. MARÍA V. GODOY GUGLIELMONE  
SEC. GRAL. ACADÉMICA

DR. ELVIO EDUARDO RIOS  
VICERRECTOR